



NAPPO

North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

Informe sobre conferencia telefónica de la NAPPO

Grupo de expertos:	Revisión de la NRMF 35 <i>Directrices para la movilización de árboles de frutas de hueso y pomáceas y vides hacia un país miembro de la NAPPO</i>	
Lugar:	Video conferencia en la plataforma Zoom	
Fecha:	9 de febrero del 2021	
Presidenta	Sarah Brearey (ACIA)	
Participantes:		
Allison Gratz (ACIA)	Yilmaz Balci (APHIS – PPQ)	Patrick Shiel (APHIS – PPQ)
Randi Jiménez (CDFA)	Maher Al-Rwahnih (UC, plantel Davis)	Isabel Adali Celis González (SENASICA)
Nicolas Martínez (SENASICA)	Bill Howell (industria de EE. UU.)	Craig Regelbrugge (industria de EE. UU.)
Mike Willet (industria de EE. UU.)	Patricia Abad (APHIS – PPQ)	Stephanie Bloem (NAPPO)
Nedelka Marín-Martínez (NAPPO)	Alonso Suazo (NAPPO)	

Resumen

Proyecto:	Revisión de la NRMF 35 <i>Directrices para la movilización de árboles de frutas de hueso y pomáceas y vides hacia un país miembro de la NAPPO</i>
Comentarios generales:	<p>La presidenta y el DT de la NAPPO dieron la bienvenida y agradecieron a todos los miembros del GE por unirse a la conferencia telefónica.</p> <p>Se aprobó la agenda tal como se presentó.</p> <p>El DT convino tomar las notas y preparar el informe de la conferencia telefónica.</p>
Asunto 1:	Revisión del documento y próximos pasos.
Decisiones:	<p>El GE completó la revisión del documento. La DE y el DT esbozaron los siguientes pasos para preparar el documento y someterlo a la consulta de país:</p> <ul style="list-style-type: none">• El documento revisado se formateará y preparará para que se le realice la revisión editorial.• Los cambios editoriales que se sugieran durante la revisión editorial serán aceptados o rechazados por la presidenta o el GE, de necesitarse una conferencia telefónica con el GE.• El documento editado se formateará para prepararlo para la consulta de país.• La versión final para la consulta de país debería estar lista dos semanas antes de la fecha límite del 1 de mayo cuando todos los documentos estarán disponibles para la consulta de país en el sitio web de la NAPPO.

	<ul style="list-style-type: none"> • La versión final del documento, incluidas las listas revisadas de plagas deberían estar listas a más tardar el 1 de mayo. • El período de consulta de país para este documento comprenderá 90 días. • Una vez concluido dicho período de consulta de país, el CCM de la NAPPO recopilará todos los comentarios que se hayan recibido de los tres países miembros de la NAPPO y los enviará a la Secretaría para su traducción. • Se compartirán los comentarios con el GE y se programará una conferencia telefónica para abordar todos los comentarios y preparar la versión final revisada para la aprobación del Comité Ejecutivo de la NAPPO.
--	--

Próximos pasos

Responsable	Acciones	Fecha

Próxima reunión

Lugar:	Video conferencia en la plataforma Zoom
Fecha:	Por determinar

Asuntos propuestos

1.	
2.	